



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Física

ACTA 2022/XV  
Consejo Técnico  
10 de Junio de 2022

Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **diecinueve** horas del día **diez** de **junio** de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la facultad de física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Cuauhtémoc Campuzano Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Física, Miguel Ángel Cruz Becerra, académico, Sergio Adrián Lerma Hernández, académico, Alejandra Díaz Pérez, consejera alumna suplente, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Primero.** Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

**Segundo.** Lectura del acta anterior.

**Tercero.** La C. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, directora de la Facultad de Física expone la necesidad de proponer el perfil solicitado para la próxima convocatoria de plaza de tiempo completo como docente.

**Cuarto.** La C. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, directora de la Facultad de Física expone la necesidad de proponer el perfil solicitado para la próxima convocatoria de plaza de tiempo completo como técnico académico.

**Quinto.** Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**Primero.** Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Miguel Ángel Cruz Becerra



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Física

ACTA 2022/XV  
Consejo Técnico  
10 de Junio de 2022

Hoja 2/3

**Segundo.** El secretario de la Facultad da lectura al Acta de la sesión del **dos** de **junio** de dos mil veintidós, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

**Tercero.** Los miembros del Consejo Técnico aprueban que el perfil solicitado para la próxima convocatoria de plaza de tiempo completo como docente sea:  
Licenciatura en Física, con grado de Doctorado en Física o áreas afines. Preferentemente haber realizado alguna estancia posdoctoral. Experiencia profesional y docente en educación superior en el área físico-matemática. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o contar con producción y actividad científica suficiente para ingresar en la convocatoria siguiente. Disposición a trabajar colaborativamente en alguna de las siguientes líneas de investigación desarrolladas en la Facultad de Física: óptica aplicada o sistemas de muchos cuerpos en mecánica cuántica. Experiencia reciente en investigación, probada con la publicación de al menos tres artículos arbitrados e indexados en los últimos tres años, en alguna de las líneas de investigación mencionadas. El aspirante cubrirá una carga académica de docencia, en licenciatura y posgrado, así como tutorías, gestión e investigación.

**Cuarto.** Los miembros del Consejo Técnico aprueban que el perfil solicitado para la próxima convocatoria de plaza de tiempo completo como técnico académico sea:  
Licenciatura en Física o Ingeniería Física, Doctorado en Ciencias con especialidad en Física o áreas afines, y experiencia probada en hacer investigación. Preferentemente miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), o con la producción suficiente para ingresar en la convocatoria siguiente a su posible contratación. Con experiencia en física experimental, que le permita atender las necesidades de los laboratorios de docencia e investigación, el manejo de equipo de laboratorio, el mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, mecánicos y electromecánicos. El aspirante cubrirá una carga académica de docencia, en licenciatura y posgrado, así como tutorías, gestión e investigación.

**Quinto.** No hubo asuntos generales.

Misael Ángel Cruz Barrera



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Física**

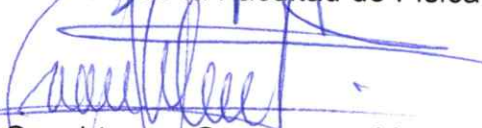
**ACTA 2022/XV  
Consejo Técnico**  
10 de Junio de 2022


Hoja 3/3

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **veintiún** horas con **treinta y cuatro** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Argelia Sol-Haret Báez Barrios  
Directora de la Facultad de Física

  
Sergio Adrián Lerma Hernández  
Académico

  
Cuauhtemoc Campuzano Vargas  
Consejero Maestro

  
Miguel Ángel Cruz Becerra  
Académico

  
Alejandra Díaz Pérez  
Consejera Alumna Suplente

  
Héctor Hugo Cerecedo Núñez  
Académico

  
Héctor Alejandro Del Faro Odi  
Secretario de la Facultad de Física